



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 04/2017

SESIÓN N° 04/2017, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 23 de marzo de 2017, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión 04 de 2017, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT, y además asistieron los consejeros, Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, el Sr HAROLDO SALVO GARRIDO y la Sra. ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN. Se excusó de asistir el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER y el Sr. FERNANDO DELAIRE DÍAZ.

1.- Revisión de Acta N° 03-2017. Se revisa y aprueba, con la excepción del acuerdo N°08-03/2017, que se circulará entre los consejeros.

2.- Cuenta del Presidente.-

Se reunió con el COBRI, consejo de Vicerrectores del CRUCH. Se habló sobre el proyecto de ley del Ministerio.

El 17 de marzo se celebró el día de la astronomía el 17 de marzo, organizado por CONICYT, SOCHIAS, la Fundación Planetario y otras entidades. Se llevaron a cabo actividades en Santiago y regiones.

El 13 de marzo se llevó a cabo reunión con DIPRES, para analizar el destino de los dos mil trescientos millones adicionales para el presupuesto FONDECYT.

-El 14 de marzo se reunieron con la FUNDACIÓN COLUNGA, para analizar la posibilidad de efectuar actividades conjuntas. Se reunirán próximamente.

-El 16 de marzo se llevó a cabo la adjudicación del Concurso Magíster Nacional, a la que asistió junto con el Director Ejecutivo.

-El 16 de marzo se reunió con la Asociación de Artes y Humanidades en donde explicó el proyecto de Ministerio.

-El lunes 20 de marzo, asistió a la Universidad de La Serena, con ocasión de su cuenta pública. El Presidente del Consejo expuso los lineamientos del proyecto de ley del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

-El 21 de marzo se llevó a cabo una sesión del Consejo de FONDECYT. Se incorporó la Sra. Alejandra Vidales, nueva directora de ese Programa. El Presidente asistió.

-Se analizaron las bases del concurso de Iniciación en Investigación. Se extendió el requisito de estar en poder del grado de doctor de 5 a 6 años. También se planteó la coherencia de los distintos instrumentos. El Presidente planteó la necesidad de tener una mirada integral del problema.

-Se acuerda invitar al Presidente del Consejo Superior de Ciencia de FONDECYT, don Martín Montecino.

-22 de marzo asistió a seminario sobre innovación organizado por el Reino Unido sobre innovación. Ahí habló por encargo de la Ministra. La idea es la forma de alcanzar la academia a la innovación.

-Comunica la carta de ASFUNCO sobre las comisiones de Servicios al extranjero, específicamente de 4 funcionarios del Servicio a Sao Paulo para visitar las dependencias de FAPESP. El Director señala que recibió la carta y que fue contestada indicando que el viaje en cuestión obedece a una programación desde el año pasado, para conocer procesos y procedimientos de FAPESP y la firma de un acuerdo.

-Sobre la terna para el reemplazo de don Sergio González, se circularán nombres.

-Panel evaluador del concurso QUIMAL, de Astroingeniería. El Director del Programa de Astronomía, Sr. Luis Chavarría le indicó que propone contratar un panel evaluador para evaluar ese concurso.

Acuerdo N°01-04/2017: se llevará a cabo una reunión con don Luis Chavarría para implementar la forma de incorporar la evaluación de ese concurso por panel.

3.- Cuenta del Director Ejecutivo.-

-La directora de FONDECYT, Sra. Alejandra Vidales asumió el 13 de marzo.

-El 21 de marzo fue recibido un grupo de estudiantes por el Jefe del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado y otros Directivos. Además asistió el Sr. Jorge Babul.

Sobre la modificación al decreto 664/2010, de Educación, está en la Contraloría General para el trámite de toma de razón y la ley miscelánea que prorroga la 20.905 fue despachada de la Cámara al Senado sin modificaciones en lo que a CONICYT refiere.

-El 20 de marzo se reunió en conjunto con Presidente con el Subdirector de DIPRES. Se concluyó que el Servicio debe ajustarse a los límites de la glosa, que no será modificada. Se reenvió la resolución que ordena la glosa 08, ajustada a sus términos.

La forma de gasto de los 2300 millones extra, será tratada con DIPRES en el futuro.

-El 16 de marzo se adjudicó el Concurso de Magíster Nacional.

-El 17 de marzo se reunió con el rector de la Universidad de Bologna.

-El 21 de marzo se llevó a cabo el workshop para libro producto de la encuesta.

-Asistió a reunión tercera reunión de consultas políticas Chile-Israel. Habló sobre lo que CONICYT lleva a cabo, mencionó las áreas estratégicas de CONICYT y que se comunicará sobre las actividades que ellos hacen.

-Habló con don Aldo Valle, para saber si han recibido la respuesta sobre presentación, todavía no hay respuesta.

-FAPESP, fueron directores a tres días de trabajo muy intenso para aprender su funcionamiento y entregaron información de lo hecho. Propone que se haga una presentación sobre los hallazgos y aprendizajes. Se trajeron un acuerdo conjunto en algunas áreas. También plantean la posibilidad de venir a Chile a exponer lo que hacen y ver cómo hacen las cosas nosotros.

-Se reunió con don Guillermo Ramírez, Secretario General de la Universidad de O'Higgins.

4.- Cuenta de consejeros.

El consejero Haroldo Salvo expuso brevemente sobre el capítulo del programa Superalimentos del canal MEGA en el que participó.

5.- Forma de asignación de los recursos para minería del presupuesto 2017.

Está en estudio la forma de asignación de esos recursos.

6.-La Sra. Paula Astudillo, encargada del tema de género, expone la continuación de la Política de Género de la institución, además de incorporar algunos comentarios.

Se exponen los tres ejes estratégicos corregidos en base a los comentarios de la sesión anterior. Incluyen los planes de acción anual. Se pide validar el eje y su objetivo estratégico.

Eje 1: Promover y potenciar la igualdad de género en el desarrollo de la actividad científica y tecnológica.

Objetivo estratégico 1: aumentar la participación de las mujeres en formación avanzada y proyectos de investigación y de divulgación y educación científica. Se plantea un ejemplo de trabajo.

Objetivo estratégico 2: Aumentar el número de mujeres en los consejos y comités de evaluación de los procesos de selección de los proyectos de investigación, becarios y participantes de los programas estratégicos de CONICYT.

Objetivo estratégico 3: incentivar a actores de la comunidad científica y tecnológica a implementar medidas de equidad de género para promover el ingreso y desarrollo de las mujeres en carreras científicas y tecnológicas.

Eje 2: Visibilizar el desarrollo de la ciencia y tecnología del país desde una perspectiva de igualdad de género.

Objetivo estratégico 1: contribuir a la generación y difusión de conocimiento de la problemática de género en el área de la ciencia y la tecnología.

Objetivo estratégico 2: Aumentar el nivel de difusión de la política institucional de género y las estrategias para su implementación.

Objetivo estratégico 3: aumentar el nivel de conocimiento y sensibilización de trabajadores y colaboradores de CONICYT en enfoque de equidad de género en ciencia y tecnología y la política de género como estrategia institucional transversal.

Objetivo estratégico 4: desarrollar las comunicaciones, tanto internas como externas de la institución, con perspectiva de género.

EJE 3: Instalar una cultura de equidad de género y diversidad en la gestión de recursos humanos y financieros de CONICYT.

Acuerdo N°02-04/2017: se aprueban los ejes estratégicos de la política de género y sus objetivos.

7.-Bases de Continuidad de proyectos basales del PIA. Ingresó la directora del Programa de Investigación Asociativa.

Acuerdo N°03-04/2017: se aprueba la propuesta de párrafo a las bases de continuidad, que establece la incompatibilidad de los proyectos de este concurso con otros financiamientos públicos para iniciativas similares.

8.- Documento de atribuciones de Consejo, Presidente, Director Ejecutivo y relación con FONDECYT.

Acuerdo N°04-04/2017:

Se aprueba el texto de las atribuciones para ser incorporado en la web institucional y los ejes estratégicos.

9.- Concursos temáticos FONDEF. Ingresó el director del programa Khaled Awad.

Acuerdo N°05-04/2017:

Se aprueban los concursos temáticos, pero las bases serán sometidas al análisis del Consejo.

10.- Ejecución del Presupuesto 2017 del PFCHA.

El Director del PFCHA, Sr. Daniel Portales, el Subdirector, Sr. Carlos Padilla y el Sr. Fernando Araya exponen una propuesta de asignación máxima de becas por instrumento del Programa, en base a las diversas variables y a la disponibilidad presupuestaria.

Acuerdo N°06-04/2017: se aprueba la propuesta de distribución del número de becas de acuerdo al presupuesto 2017.

Acuerdo N°07-04/2017: El Director Ejecutivo preparará una política de capital humano avanzado.

11.- Se trata el tema de la designación de un representante del Consejo en la Comisión del Futuro del Senado de la República para tratar el proyecto de ley del Ministerio de CONICYT. Se estima que el Presidente asistirá a esas sesiones, eventualmente acompañado de otro integrante del Consejo.

Se pone fin a la sesión a las 15:24 horas.

MARIO HAMUY WACKENHUT
Presidente del Consejo

CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT
Consejero

ALEJANDRA C. MIZALA SALCES
Consejera

HAROLDO SALVO GARRIDO
Consejero

ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN
Consejera

JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas